

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

DATOS GENERALES						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Citación a Reunión de			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			30	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
05	08	2024	Virtual	2:50 p.m. 05 de agosto de 2024	2:00 p.m. 06 de agosto de 2024	

ORDEN DEL DÍA

Medellín, 05 de agosto de 2024

Señores:

MIEMBROS CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS

Instituto Tecnológico Metropolitano.

Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Ingenierías

Cordial saludo

Me permito citarlos a la sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías extraordinaria virtual, la cual estará abierta a partir del día de hoy a las 5:00 p.m. hasta el día de mañana a las 2:00 p.m. Este Consejo tendrá los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum
2. Aval académico docentes a trasladar a la Facultad de Ingeniería.
3. Resultados convocatoria de cursos de posgrados como modalidad de trabajo de grado 2024-2
4. Activación modalidad de trabajo de grado – Ingeniería para la gente

Para una mayor información a los señores Consejeros se realiza la siguiente aclaración:

Punto nro. 2: De acuerdo con lo establecido en el artículo 88 del Estatuto Profesorado, "un profesor podrá ser trasladado definitivamente por razones del servicio a otra facultad o programa distinto al de su adscripción inicial, siempre y cuando el perfil del profesor trasladado corresponda al perfil requerido por la facultad o programa receptor. Este traslado deberá constar en un acta del Consejo de Facultad al que se produce el traslado".

Con base en lo anterior, se envía para aval académico el siguiente docente que se pretende trasladar a la Facultad de Ingeniería, debido a la necesidad del servicio.

Se confirma que el perfil de todos los docentes propuestos para el traslado corresponde a los perfiles requeridos por los Departamentos de Mecatrónica.

Se deja claridad de que todos los docentes han manifestado estar de acuerdo con el traslado, evidencia que reposa en los correos electrónicos enviados por ellos.

CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	FACULTAD ACTUAL	TRANSLADAR A
89005629	Juan José Arbeláez Toro	Facultad de Artes y Humanidades	Facultad De Ingenierias – Depto. De Mecatrónica Y Electromecánica

Punto nro. 3: De acuerdo con el cronograma de la convocatoria de cursos de posgrado para estudiantes de pregrado, se solicita la aprobación para que la siguiente estudiante curse asignaturas de posgrado como requisito de grado de pregrado:

Estudiante	Documento	Programa pregrado	Programa posgrados	Asignaturas por matricular de posgrados
Maria Cristina Marín Cárdenas	1128391432	Ingenieria de Sistemas	Especialización en Ciberseguridad	Introducción A La Ciberseguridad (680202001)
				Análisis Y Gestión De Riesgos (680202004)

Punto nro. 4: Para la activación de la modalidad "Ingeniería para la Gente", se solicita la aprobación de la propuesta titulada "InnovaTech Education Kids". Esta modalidad fue actualizada en la sesión extraordinaria del 30 de mayo de 2024, según consta en el acta nro. 19.

Con base en lo anterior, se requiere aprobación por parte de esta corporación para los puntos 2,3 y 4.

La verificación del quórum para sesionar válidamente se hará mediante el registro de lectura del presente correo y deberán votar de manera expresa sobre las aprobaciones mencionadas, con copia a los demás Consejeros.

(Ver anexo 1. Citación)

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum

Se confirmó la participación de los siguientes Consejeros mediante la confirmación de lectura del correo remitido, lo que permitió la consolidación del quórum estatutario para deliberar y decidir:

Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana (E)Facultad de Ingenierías

Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Juan Guillermo Palma Cerón – Representante de los Egresados

(Ver anexo 2. Respuestas Consejeros)

2. Aval académico docentes a trasladar a la Facultad de Ingeniería.

Se concede el aval de pertinencia académica para trasladar a la Facultad de Ingenierías el siguiente docente que fue nombrado para la Facultad de Artes y Humanidades. Este traslado se realiza por necesidad del servicio y teniendo en cuenta que el perfil de los docentes corresponde a los requeridos por el Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

Lo anterior, es dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 del Estatuto Profesor, el cual establece que *"Un profesor podrá ser trasladado definitivamente por razones del servicio a otra facultad o programa distinto al de su adscripción inicial, siempre y cuando el perfil del profesor trasladado corresponda al perfil requerido por la facultad o programa receptor. Este traslado deberá constar en un acta del Consejo de Facultad al que se produce el traslado"*.

CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	FACULTAD ACTUAL	TRASLADAR A
89005629	Juan José Arbeláez Toro	Facultad de Artes y Humanidades	Facultad De Ingenierías – Depto. De Mecatrónica Y Electromecánica

(Ver anexo 3. Comunicado – Traslado)

3. Resultados convocatoria de cursos de posgrados como modalidad de trabajo de grado 2024-2

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria de cursos de posgrados para estudiantes de pregrado y con base en los conceptos emitidos por los comités curriculares de los respectivos programas y posterior al respectivo análisis, los señores Consejeros aprobaron que los siguientes estudiantes cursen asignaturas de posgrados como requisito de grado de pregrado:

ESTUDIANTE	PROGRAMA PREGRADO	PROMEDIO	NIVEL	ASIGNATURAS
Maria Cristina Marín Cárdenas	Ingeniería de Sistemas	4.2	10	Especialización en Ciberseguridad Introducción A La Ciberseguridad (680202001) Análisis Y Gestión De Riesgos (680202004)

4. Activación modalidad de trabajo de grado – Ingeniería para la gente

JUAN FELIPE CHAVARRO GÓMEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, le informa que la propuesta titulada *"InnovaTech Education Kids"* ha sido aprobada para ser desarrollada como trabajo de grado de Ingeniería Electromecánica, bajo la modalidad *"Ingeniería para la Gente"*, para lo cual, se le asigna como directores a los docentes Daniel González Montoya y Juan Sebastián Botero Valencia.

(Ver anexo 4. Respuesta FI-145)

Una vez agotado el tiempo y siendo las 2:00 p.m. del 06 de agosto de 2024, se dio por cerrado el Consejo de la Facultad de Ingenierías Extraordinario Virtual.

Para constancia se firma por quien funge como Presidenta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elizabeth R. Acevedo". The signature is written in a cursive style with a large initial "E" and "R".

ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO

Presidente (E)

Consejo de Facultad de Ingenierías